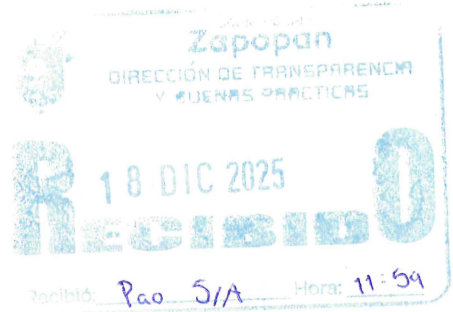




Gestión Integral  
de la Ciudad



Oficio: 09000/UJ/IC.17/0929/2025  
Asunto: Se informa.

Zapopan, Jalisco a 17 de Diciembre del 2025

Rocío Selene Aceves Ramírez  
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas  
PRESENTE. –

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesionó durante el mes de Noviembre de 2025.

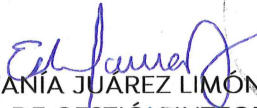
Sin más, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Coordinación General  
de Gestión Integral  
de la Ciudad

Centro Integral de Servicios  
Zapopan, primer piso  
Av. Prolongación Laureles 300  
Colonia Tepeyac 45150  
Tel. 33 3818 2200 ext. 2623  
Zapopan, Jalisco, México  
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"  
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de  
Enfermedades Infecciosas"

  
ESTEFANÍA JUÁREZ LIMÓN  
COORDINADORA GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE  
ZAPOPAN, JALISCO.



C.C.P. Archivo / Minutario.  
EJL/IQR\*

